

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°70/23 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 187, 188 y 189 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 9, 10, 11,12, 19 y 20 de la Ley V N° 70 y artículo N° 4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que el día 10 de diciembre del 2023 concluyen los mandatos de los/las Consejeros/as que se han desempeñado durante cuatro años en la función.

Que por tal motivo debe procederse, previo juramento de ley, a la incorporación de los nuevos integrantes del Cuerpo.

Que, en la misma oportunidad, el Pleno del Consejo en su nueva composición, debe elegir al Consejero/a que presidirá la Institución hasta la próxima renovación parcial, como asimismo a quienes ejercerán la función de Subrogante Primero y Segundo del Presidente y a los miembros integrantes de las Comisiones de Reglamento y de Presupuesto,

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

1) Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut a la sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Trelew, el día 10 de diciembre del 2023, a las 10:30 horas en el Hotel Rayentray, sito en calle Belgrano N° 397.

1) Informe de Gestión 2022 y 2023 del Presidente.

2) Presentación de la Memoria 2022 - 2023.

3) Entrega de recordatorios a los/as Consejeros/as que finalizan su gestión.

4) Incorporación previo juramento de ley de los/as Consejeros/as electos/as.

5) Elección del Consejero/a que presidirá el Organismo, hasta la próxima renovación parcial.

6) Elección del Consejero/a que actuará como Primer Subrogante del Presidente.

7) Elección del Consejero/a que actuará como Segundo Subrogante del Presidente.

8) Elección de los/as Consejeros/as que integrarán las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.

II. Regístrese y Notifíquese. - RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Sarmiento, 27 de noviembre de 2023.



NANCY VERONICA SANDOVAL
SECRETARIA



María M. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura